

Notificación del Arreglo

The People of the State of California v. Aaron's, Inc.

Tribunal Superior del Condado de Los Angeles, Caso BC559774

Si usted rentó algo de Aaron's Inc. (Aaron's) o una de sus tiendas franquiciadas entre el 1 de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2014, usted tiene derecho a que se le pague como parte de un acuerdo entre la Oficina de la Procuradora General del Estado de California y Aaron's acerca de las presuntas prácticas comerciales de la compañía.

Si usted acepta su pago, la cantidad del pago será deducida de cualquier otras cantidades que pueda de lo contrario recuperar en cualquier demanda basada en el mismo arrendamiento.

Para más información, favor de visitar www.rent-to-own-settlement.com o llamar al 1-877-449-8548.